

CEPSA Y ENDESA INAUGURAN EL PRIMER PUNTO DE RECARGA RÁPIDA DE ESPAÑA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

- **Los vehículos eléctricos tendrán una zona reservada de estacionamiento donde podrán recargar hasta el 50% de su batería en tan solo 10 minutos**
- **Ambas compañías tienen firmado un acuerdo de colaboración con el objetivo de desarrollar, integrar, desplegar y probar una red de puntos de recarga en estaciones de servicio de CEPSA**
- **CEPSA y Endesa promueven el vehículo y movilidad eléctrica como una de las vías de potenciar la lucha contra el cambio climático y contribuir al éxito de los objetivos de sostenibilidad y desarrollo económico así como de creación de valor para sus accionistas**

CEPSA y Endesa han inaugurado hoy el primer punto de recarga rápida para vehículos eléctricos de España, situado en una estación de servicio de CEPSA en Barcelona (C/Lope de Vega, 125). Al acto, que ha estado presidido por el Alcalde de Barcelona, Jordi Hereu, han asistido el Consejero Delegado de **CEPSA Estaciones de Servicio** (filial de distribución de carburantes de CEPSA), Francisco Calderón y el Director General de Comercialización de Endesa, Javier Uriarte, entre otras Autoridades y representantes.

Esta novedosa infraestructura de recarga se encuentra dentro de la primera “isla de energía Endesa” que se instala en nuestro país, donde el usuario cuenta además con una zona de estacionamiento señalizada y reservada para tal uso. Con esta tecnología, se podrá recargar hasta el 50% de la batería tan solo en 10 minutos en aquellos vehículos que incorporen la posibilidad de carga rápida (CHAdEMO).

El punto de recarga, que se activa gracias a una tarjeta identificativa de Endesa, cumple precisamente con el estándar CHAdEMO (Charge and Move), el protocolo que se ocupa de dos cuestiones: el lenguaje de comunicación entre el vehículo y el punto de recarga rápida; y de la conexión física de ambos (el conector). CHAdEMO es la asociación a nivel mundial que aglutina a los principales fabricantes de vehículos e infraestructuras.

Durante la presentación se ha realizado una demostración de recarga con el nuevo vehículo eléctrico Nissan Leaf, que incorpora esta tecnología CHAdEMO y por tanto puede hacer uso de la carga rápida.

Acuerdo CEPSA y Endesa

Este evento se enmarca en el acuerdo de colaboración alcanzado por las dos compañías para desarrollar conjuntamente un plan de diseño, pruebas y despliegue de una red de puntos de recarga de vehículos eléctricos e híbridos enchufables en estaciones de servicios de CEPSA. Este convenio fue presentado en febrero del pasado año por el presidente de Cepsa, Santiago Bergareche y de Endesa, Borja Prado, y su objetivo es el de desarrollar y probar soluciones técnicas que garanticen la viabilidad comercial de los mismos, y sus procesos de recarga, así como la presencia de ambas compañías en el mercado de movilidad eléctrica.



Nota de Prensa

Fruto de este acuerdo, ya están operativos también en Madrid dos puntos de recarga normal en la estación de servicio del campo de las naciones de Madrid.

Tanto CEPSA como Endesa han expresado su interés y su plena implicación en el desarrollo del vehículo eléctrico, por su importante contribución a los objetivos de sostenibilidad, desarrollo económico y creación de valor. De hecho, Endesa ha fijado la política de desarrollo del modelo de transporte sostenible basado en el vehículo eléctrico como una de las vías principales para su lucha contra el cambio climático, pilar fundamental de su Plan Estratégico de Sostenibilidad 2008-2012.

Madrid, 14 de abril de 2011

CEPSA – Comunicación Corporativa

Tel: (34) 91 337 62 02

Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales

relaciones.institucionales@cepsa.com

www.cepsa.com